PUEBLA 7, 2.º y en todas las librerías de

an olis nol oup astroit,

Número suelto 10 céntimos

Burgos 1.º de Junio de 1890.

Número 649.

El martes 3 del corriente y hora de las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil el

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE DONA FERNANDA CARIÑENA POLO

DE MARTIN,

que falleció el día 5 de Junio de 1889.

Su viudo D. José M. Martin, hija, padre político D. Hilario Martin, hermanos políticos, tios y demás parientes,

Suplican á V. encomiende su alma á Dios y asista á dicho acto religioso, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El miércoles 4 del corriente y su hora de las once de la mañana se celebrará en la iglesia pa-rroquial de San Gil de esta Ciudad el

SEGUNDO ANIVERSARIO POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE EL PRESBÍTERO

BACHILLER EN SAGRADA TEOLOGÍA Y BENEFICIADO QUE FUÉ DE ESTA SANTA CATEDRAL, que falleció en igual día de 1888

(E. P. D.) EL EXCMO. É ILMO. SR. ARZOBISPO DE ESTA DIÓCESIS EL CABILDO METROPOLITANO DE LA MISMA, SUS DESCONSOLADOS HER-MANOS, PARIENTES Y AMIGOS

Suplican á los que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion se sirvan asistir á dicho acto religioso, por lo que le vivirán agradecidos. S E. I. el Sr. Arzobispo de esta Diocesis ha tenido à bien conceder 80 dias de indulgencia à todos los fieles que asistan à estos piadosos actos religiosos, y otros 80 à los que hagan algun acto en sufragio del alma del finado ò le apliquen la

FARMACIA DE ESCOLAR

AGUA DE Seltz

á 10 céntimos el sifón.

Abonos { por 12 sifones 4 | 2 reales. por 24 id. 8 id. -GASEOSAS -

Botella pequeña 15 centimos. Idem grande 25 id. Abonos botellas pequeñas 6 r. docena id. grandes 10

REFRESCOS GASEOSOS de limón, sidra, grosella, fresa, etc. á 2 reales sifón. Abonos por una docena 20 reales.

FARMACIA DE ESCOLAR Plaza de Prim, 19.

TEÑIRSE.

los cabellos y la barba con el Agua Romana que infalible. mente adquieren su color primitivo sin manchar la piel, De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34.

Burgos. Se vende un tronco de jacas negras: seis años: siete cuartas: se darán baratas. En está Imprenta imformaran.

En 12.500 duros se vende una casa sita en esta Ciudad que produce 1.500 rs. Darán razón San Juan, 57, principal.

LA ECONÓMICA.—Zapatería de Gregorio Busto -Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de calzado de verano en varias clases de colores; igualmente en negro á precios sumamente reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado á la me-

Cid, números 7 y 9.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la

TAPIOCA, TES,

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.

A consistent formation from the formation formation for the formation for the formation of the formation of

VÉNDESE BALDOSA DE CEMENTO Portland, fabricada en Burgos, para aceras, portales, templos, graneros, habitaciones y pavimentos bajos.-Dirigirse para los pedidos á D. Angel Tudanca, Fernan-Gonzalez, núm, 25, Burgos,

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda - BURGOS.

Grajeas Saez.—Curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota militar. Finjo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y to-

da clase de flujos de las vías urinarias. De venta en las princ pales farmacias de España y América. Depósito general, Doctor Saez, BARCELONA. Frasco con 100 grageas, 12 rs Lease el folleto-prospecto que se da y envia gratis.

JUAN DIEZ -- Almacen de sal y aceite. Deseando realizar las existencias de aceite y sal que me quedan, he establecido un punto de venta en mi casa, calle de la Merced, núm. 6.

Aqui encontrará todo el que me favorezca con sus pedidos clases superiores á precios sumamente económicos, según lo demuestran los siguientes:

Bal á 7 y medio reales quintal castellano. Aceite á 13 pesetas los 11.50 kilogramos ó sea una arroba. á 3°25'pesetas los 2.875 id. ó sea un cuarlo arroba.

á 0 53 centimos la libra. Comprando por cantidades mayores podrá hacerse mayor rebaja.

Garantizadas sus clases. Ya sabeis: - Merced, 6, frente al Arco de Santa Maria.

Jarabe de Hipofosfitos de Climent -Cura radicalmente la Anemia, Escrofulosis, Raquitismo, De-bilidad general y todas las enfermedades que tengan por causa la pobreza de la sangre.

Para acelerar las convalecencias no tiene rival y da mucho apetito. Su gran propagación es debida á sus maravillosos re sultados - De venta en todas las farmacias

Sombreros ingleses desde 5 pesetas Gorras de fantasía de todas clases desde una peseta. Ninguna persona debe proveerse de estos articulos sin visitar antes este establecimiento.

Nueva Sombrereria, Plaza Mayor, 22. (antigua libreria de Sagredo) DEPENDIENTE.—Se necesita uno

de peluquería que sepa su obligación, Espolón, 8, Se vende un piano de mesa en buenas condiciones, Lain-Calvo 16, 30, darán razón.

Se arrienda junto ò separado un jardin, bodega y tienda en la calle de San Juan — En la Plaza de la Libertad, número 8, 2°, darán razón. 1—3

Jardinera muy buena en venta — Razón, Lain-Calvo 30 (Porteria)

Se hace traspaso del Colegio de niñas de la callé de Avellanos núm. 3, a que desee tomarie puede pasar á tratar á dicha casa.

Se vende à alquila en el pueblo de Belorado nna Farmacia. Dirigirse á D. Manuel Ruiz y Laso en Barbadillo del Pez.

452

Las personas que deseen interesarse en el arriendo ó compra de una casa sita en el término de las Quintanillas, en la carretera de Burgos á Melgar de Fernamental, en su kilómetro 14, pueden verse con sus dueños Agapito y Longinos Santos, vecinos del expresado pueblo, que en una ú otra casa pueden efectuar el trato antes de San Pedro, para poder utilizar la para almacen ó establecimiento (que para ello sirve;) y empezar en año económico.

En la barbería de Elías Hernando, Lain-Calvo, número 18, se necesita un dependiente.

LIQUIDACIÓN.—En la platería de Luciano Santa María se hace liquidación de géneros á pre-cios verdaderamente excepcionales.—Paloma 56, Burgos. 3

LA BOTA DE ORO.—Roman Valdivie'so, maestro de obra prima, se ha trasladado á la calle de Lain Calvo, 37 y 39, donde ofrecen á V. sus servi-

SINFONÍA.

-Pues, hijo, no me ha sermoneado poco estos días mi venerable señor y dueño el Papa-moscas.

¡Cuando digo yo que ha equivocado la carrera, y en vez de dedicarse à manejar los trebejos de esta alta torre, dando á cada paso las todas, podía más bien emplear sus talentos en colocar el paño al púlpito, y desde él enderezar al amado pueblo alguna de sus filípicas, que á mí me dejan con tanta boca abierta....

A la verdad - y dicho sea sin ánimo de ofenderle y sin deseo de que á sus oídos llegue - en algunas cosas no estamos muy conformes que digamos.

El todo lo quiere conseguir á sangre y fuego, y yo, ¡válgame mi inmunidad parla.. mentaria! anhelo, por el contrario, que vengan las cosas por su cáuce natural, sin extremos, violencias ni medidas

Pero sí, sí, jváyale usted con distingos y garambainas, y verá qué lucido sale de sus contundentes argumentaciones!

La fortuna que aquí estoy yo para endulzar en lo posible, y cuando él esté distraído, algunas teorías que sustenta y tales cuales sistemas que emplea en eso de arreglar la sociedad y meter en cintura á los señores socios, que, dicho sea de paso, apañadita se va poniendo la una por culpa de los otros.

Y no deja de ser para mí un compromiso grave las casi componendas á que me dedico; porque, mirándolo bien, esto de templar la guitarra á gusto de todos los músicos, no es para muchos, y menos para este pecador, cuyas manos no se hallan habituadas á pulsar otras cuerdas que las de ciertos campani-

Así es que cuando llega la época de los toros es un ejemplo, - él truena contra las corridas, por creerlas espectáculo inculto, cruel y casi barbaro, y yo ¡pobre de mí! me deleito viendo un pueblo tan bien dispuesto à los quiebros, pareos y golletazos, si se quiere.

Dice él que es anómalo y ridículo contemplar un país que no tiene dinero para pagar las atenciones de la enseñanza y le sobra para irse tantas veces al cuerno; á lo cual opongo yo que, sin ese aliciente, el otro de la holganza y la afición á empinar el codo y á murmurar de todo bicho viviente, no conocería á España el torero que la fundó.

Hoy la toma con el cierre de tiendas los días festivos, cuando no todos son tan católicos como parecen; mañana con los obreros que piden menos trabajo y más provecho, sin considerar que hay algunos, como menda, que se agarran á los badajos, día de fiesta ó no, cuando amanece, y no los dejan hasta bien entrada la noche; y ocasión llegará, si el cielo no lo remedia, en que pida una horca en cada calle y un verdugo en cada esquina.

Francamente, desde que mi protector y querido dueño se acerca á la ancianidad va echando un genio que el diablo que le tolere.

Si no fuera por lo buena persona que es, apesar

de su maldito carácter, y lo que yo le quiero por sus bellisimos sentimientos, ya había tocado tabletas hace más de dos semestres.

Bueno que zurre al municipio cuando haga alguna alcaldada de nota; retebueno que expolvoree el maíz á los diputados si no procuran por el bien del país ó no asisten como es debido á capítulo; mejor que zurre el bálago á las autoridades que no celan por el bienestar general; y retemejor que casque la liendre á los mozalvetes que no piensan en otra cosa que en blasfemar, injuriar y destrozarlo todo; pero de esto á declararse en oposición abierta contra toda cosa, solo porque la gente de hoy no es de su gusto, hay tanta distancia como de mi bolsillo al del gran turco, pongo por caso....

-Pero, Martinillo-dirán ustedes sorprendidos, ¿qué mosca de las que no papa el amo le ha picado ahora, que sale con esas once cabrillas, volviéndose contra su dueño y señor, aunque sea, como presu-

mimos, de mentirigillas? A lo que responderé yo, si ustedes se empeñan: -Pues, amigos míos, me salgo por peteneras; primero, porque en los últimos sermones que mi señor me ha propinado, no he podido decir esta respuesta es mía; ¡y calculen ustedes si para mí es penitencia y media callar, aunque no sea más que tres minutos!; y tengo necesidad de expansionarme echando por esta boca cuanto á ella se me venga; segundo, que como los creo á ustedes gentes de juicio, no han de ir á contárselo á él, para que me vapulee, y en ello confio; y tercero, que lo hago en descargo de mi conciencia, ya que tengo mis puntas y ribetes de toreador, de aficionado á chirigotas, á jaleos (de los permitidos) y á no creer al mundo

«Papa moscas» lo pinta. Ahora, una vez desahogado mi espíritu y contados mis escrúpulos, perdonen ustedes la molestia, y dispensen que por el foro me retire con mis honores, ya que siento los no muy seguros pasos de mi gruñon patrono por la pétrea y encaracolada escalera de la torre, no haga el diablo que me vaya á coger en flagrante delito de insurrección, cosa que no me perdonaría, así eremitas le conjuren y

actual tan malo - aún siéndolo mucho - como el

patriarcas le prediquen. Y chito con la lengua y á guardarme el secreto, que otro favor les haré yo á ustedes si no cuesta dinero ni cosa que lo valga.

La industria.

Los acuerdos tomados en la Conferencia Internacional, celebrada en Madrid, para la protección de la propiedad industrial, determinan que todas las etiquetas y marcas de fábrica han de llevar el nombre de la Ciudad donde los productos han sido elaborados, siendo comisados los que carezcan de este requisito.

Por esta medida, de la que venia abusándose demasiado, es posible que ganemos propios y extraños, aunque, á decir verdad, nosotros somos más exagerados para conceder importancia á la marca extranjera, y somos los primeros en vender y comprar los artículos como procedentes de Paris, Londres y Berlin, siendo fabricados en España.

A todos conviene que cese esa farsa y que cada fabricante acredite sus marcas, para que el público prefiera con predilección las que más ventajas ofrezcan en clase y precio.

Ahora lo que es preciso es favorecer á la industria nacional, ya que el espíritu dominante del siglo es producir mucho y barato, para satisfacer con holgura las necesidades, cada vez más apremiantes, de la sociedad en que vivimos.

Lo que importa pues al industrial es trabajar y perfeccionar sus producciones, utilizando para ello

lo que da nuestro suelo como primeras materias. Mientras en España no se favorezca la produc-

ción nacional, tendremos terrenos baldíos, cursos de

453

PERIODICO DE RURGOS.

BIBLIOTECA DE EL PAPA-MOSCAS.

cidas, aunque lo hayan sido por la salvación de su vida y la salud de su patria.

EL CONDE SANCHO GARCÍA: LA TRAICIÓN DE SU MADRE.

De lo dicho se deduce el crédito y nombre que alcanzó Sancho García, ya por sus empresas contra los moros, ya por las cualidades de valor, prudencia y fortuna que le adornaban.

Cierto es que por las disensiones con su padre entraron moros y se apoderaron de varios lugares y fortalezas de sus tierras; pero lo es también que después les tomó no pocos, según queda indicado, y que el nombre del Conde llegó à ser temible à la morisma.

Que en efecto lo fué, lo prueban los singulares amores de su madre con un Rey moro de Córdoba, á que debió contribuir no poco la codicia para apoderarse á traición de tierras de Castilla, pues la Condesa se hallaba á aquella sazón en edad senil, poco à propósito para inspirar eróticas pasiones.

Refieren esos amores, tan controvertidos por eruditos de otras épocas, Gonzalo de Oviedo, en sus Quincuagenas de España; Lope Garcia de Salazar, en la Historia del Mundo; el Padre Mariana, en su Historia de España; y Esteban de Garibay y Zamalloa, en el Compendio historial de España. - Preferimos conservar los textos antiguos para mejor conocimiento del asunto.

La Condesa «destempló hierbas ponzoñosas en una bebida, resuelta á dársela al hijo cuando volviese de caza.» — Una cobijera - camarera entre los antiguos - reveló su propósito á su galán ó su marido, quien á su vez lo reveló á su señor. Y Sancho García se resolvió á hacerla beber antes á su madre, de donde, según Garibay, procede la costumbre (que hoy se observa en Vizcaya) de hacer beber primero á las mujeres. La Condesa murió siendo Pontífice Benedicto VIII; Rey de León, Alfonso V;

PERIODICO DE BURGOS.

de Navarra y Aragón, D. Sancho el Mayor, y Emperador de Ale. mania, Enrique II. El Conde Sancho García fundó en memoria suya la Real Casa de Oña, con monjas de la Orden de San Benito, que llevó, según el P. Yepes, de los monasterios de San Pedro de Tejada, en el Valle de Valdivieso, y de San Juan de Silla Perlata, antiguamente de San Juan de Foz. El caso, según antiguo: cronistas, está referido en cuatro manuscritos de la Biblioteca de San Lorenzo: la Chronica de España, de Fr. Gonzalo de Alvara do, Abad de San Pedro Arlanza; en la Crónica del Conde Fernan Gonzalez; el Catálogo Real de Castilla, del Capitán Gonzalo de Oviedo y Valdés; el Compendio historial de las chrônicas de Es paña, de Diego Rodriguez de Armela, y el Valerio de Historias de Fernán Perez de Guzmán. El lector erudito podrá hallar tam bién noticias más ó menos detalladas en las obras del Arzobispo D. Rodrigo, Pedro Antón, Beuter, Mosen Diego de Valera, Lop García de Salazar, Esteban de Garibay y Cansalloa, Ambrosi de Morales, el maestro Florian de Ocampo, el maestro Pedro d Medina, Julian del Castillo, García Alonso de Torres, Gonzal Argote de Molina, Martin Indalecio, Fr. Alonso de Madrid, Gon zalo de Illescas, Fr. Juan Benito de Guardiola, el P. Mariana Bautista Fulgosio, Juan Arce de Otabeta, Fr. Juan de la Cerd y el P. Juan de Torres.

Ha servido de guía á varios escritores antiguos, para la re lación de estos sucesos, el manuscrito de un Capitán Gonzal Fernandez de Oviedo, que parece fué natural de Madrid, cro nista de las Indias y de la cámara del Príncipe D. Juan, hijo d los Reyes Católicos. Titulábase: Las Quincuagésimas de los ge nerosos y no menos famosos reyes, principes, duques, marqueses condes, é cavalleros é personas notables de España; tenía rica iluminaciones y se conservaba en la biblioteca del Duque d Medina de las Torres. La historia de donde Gonzalo Fernande de Oviedo tomó la suya, que estaba en la cámara de dicho Prín cipe D. Juan, y después de morir éste — en Salamanca, 1497 quedó en poder de Juan de Calatayud, creyéndose que iría parar à Burgos, donde había «muchos libros y escrituras orig

Museo de Burgos deben ser guardadas con sumo celo y dili-

gencia, y aquella celosísima Diputación provincial debe, por amor á la ciencia, encargar á personas sabias y de conciencia la exploración arqueológica del terreno en que aparecieron, pues contienen en su pequeño rectángulo la escena más esencial de rito funeral egipcio, escena representada, fuera de las Viñetas del Libro de los Muertos, en ningún otro monumento de la indole de los que estudio.

Para terminar pregunto: La religión egipcia, ¿fué traída á España en tiempos anteriores á los griegos y romanos?

Personas que por ser académicos se consideran omniscientes, lo niegan. Pero prueban con su negativa que no han visto ni menos entendido lo que han dejado expuesto los escritores griegos y romanos.

EL CRITICÓN.

Los Monteros de Espinosa.

I. Origen de los monteros de Espinosa.-II. El Conde Sancho Garcia: la traición de su madre.-III. - El primer montero de Espinosa: los monteros de Sancho García.-IV. Algunas objecciones à esta historia. - V. Calidades de los monteros de Espinosa. - VI. Sus derechos y privilegios, preeminencias y exeuciones. - VII. La guarda y vela de los Reyes. - VIII. El escudo de los monteros de Espinosa. - 1X. Resumen.

ORIGEN DE LOS MONTEROS DE ESPINOSA.

La institución de los monteros de Espinosa es antiquisima, pues cuenta más de ocho siglos de existencia. Sabido es de todos que durante esos siglos han servido en España para custodiar y velar el sueño de los Reyes, y que, merced á su acrisolada lealtad, han obtenido numerosos derechos y privilegios, importantes preeminencias y exenciones. Conviene, sin embargo, depurar lo que la tradición y la leyenda han aumentado en la histo-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Todos reconocemos que la lentitud de nuestro progreso industrial está motivado por la celebración de tratados comerciales, que generalmente, con desconocimiento de las necesidades, gravan de una manera excesiva á las primeras materias, y benefician las fabricadas, naciendo de esta desigualdad la imposible competencia de la industria nacional.

En los momentos actuales parece que los poderes públicos, comprendiéndolo así, tratan de proteger á los industriales consignando en las condiciones para la construcción de cruceros, como en la de ferrocarriles secundarios y otras, que todo el material que se emplee proceda de la industria nacional.

Así y solo así es como se conseguirá crear industria, explotar la riqueza minera, que tanto abundan en el país, hacer obreros inteligentes y laboriosos y lograr el grado de prosperidad por todos tan apetecido.

Es indudable que la industria es el talismán que cambia la suerte de los pueblos en pocos años; comprendiéndole así, á ella es á la que los Gobiernos deben dedicar su atención.

Preparativos.

-Madre, sácame las galas guardadas en el armario, que se avecina el Corpillus y habrá que lucir los trapos. Has de ponerme el vestido que padre de Madrid trajo cuando en San Isidro estuvo á las fiestas de Mellado.

La mantilla no, que es prenda bastante impropia del campo, y en el «Parral» no la usan las artesanas de garbo; con ella además no luce el artístico peinado que Marujilla me arregla con sus envidiables manos.

El pollison no lo saques, que es un postizo muy raro, y además que no se estila según me dice la Patro, que es modista que lo entiende y está de la moda al tanto. Las pulseras sí, que adornan y hacen más bonito el brazo si el sol las hace que brillen hiriéndolas con sus rayos. ¡Cómo estará la pradera si el tiempo es bueno! ¡Qué grato será el oir los conciertos de la música! ¡y qué encanto ver los múltiples corrillos tan alegres y animados,

su bienestar codiciado! Yo bailaré cuanto pueda, si en el bailar no hay engaño; y como no tengo novio que tome celos, es claro, sacaré bien el escote con Inocencio y con Paco y con cuantos se me ofrezcan; es decir, si son muchachos de mi clase, que silbantes, cursis y mal educados, de esos no; yo no me peino para tales mentecatos....

sin que las riñas perturben

Vendrá después la merienda que tú, mi madre, has guisado, tan sazonada y sabrosa cual lo que guisan tus manos.

Y más tarde, al ver el sol que ya no dora los campos, de la pradera saldremos dos «Parraleras» cantando, y cruzaremos el puente conocido por «Malatos», la «Isla» y el «Espolón»; y allá en el Café de Pablo, ó en el «Iris», ó en «Candela», ó donde Andrio, un descanso, con dos sorbitos de Moka y media copa, si acaso: luego á dormir, que el siguiente

454

es día muy ocupado y hay que madrugar bastante si ha de entregarse el trabajo.

Conque prepara las galas que están, madre, en el armario, que el viernes es el Corpillus y habrá que lucir los trapos.

Campanadas.

¿Sabe el Sr. Alcalde si todas las multas que impone la Guardia municipal están exigidas con justicia?

Hacemos la pregunta porque un vecino de la calle de Santauder nos produce esta queja, manifestando que le ha sido impuesta una multa por el solo hecho de salir de su casa y estar á la puerta de ella hablando con otro vecino.

Es decir que, según el celoso guardia, un vecino no puede entrar y salir de su casa después de las diez de la noche.

Como la multa en cuestión tiene su intringulis, bueno fuera que la autoridad oyese al interesado antes de hacerla efectiva, y no olvidase que habiendo cometido dos vecinos la misma falta solo se castiga al uno.

El Sr. Conde de Berberana tiene la palabra, y esperamos atenderá esta queja.

A partir desde este número, hemos decidido no dar cabida á los comunicados que vienen suscribiendo los señores Lasso de la Vega y Ruiz de la Peña, toda vez que la polémica que ambos vienen sosteniendo es enojosa para nuestros abonados, por tratarse en ella de asuntos puramente particulares.

Por esta razón hemos excusado el publicar el que dicho señor Lasso nos ha remitido eu contestación al que últimamente le dirigió el señor Ruiz de la Peña, quien nos ha manifestado que, si efectivamente excusamos la publicación del comunicado del señor Lasso de la Vega, por su parte hace punto final á esta polémica.

Hacemos esta advertencia para satisfacción del público y de los mismos interesados.

«El día 6 del próximo mes de Junio tendrá lugar, ante los gobernadores civiles de Soria y Burgos y alcaldes de El Burgo de Osma y Aranda de Duero, asistidos de los administradores de Correos de los mismos puntos, la licitación pública para contratar el servicio del correo entre la oficina del ramo de Soria y la de Aranda de Duero, bajo el tipo de 5.000 pesetas.

La conducción será diaria, á caballo ó en carruaje de cuatro ruedas.....»

Bueno. ¿Y la conducción del correo de Burgos á Villarcayo, pasando por Ontomin, Cernégula, Villalta, Pesadasy Valdivielso, cuando se contrata?

Ya está mejor de su divieso el señor Sagasta. Como por fortuna no ha tenido más que uno solo, se ha curado en seguida.

Si llega á tener tantos como el pais no le salva ni el licenciado Sancho. Y eso que tiene fama para resolver ciertos

tumores. Los veragua y los muruve (entiéndase toros)

vendrán juntos. Y el dinero que se lleven diestros y ganaderos, ni junto ni separado.

Los jefes de los palomares militares de Guadalajara, Zaragoza, Jaca, Pamplona y Ciudad-Rodrigo, se quejan de que los cazadores matan las palomas mensajeras, haciendo ineficaces los esfuerzos de aquellos señores.

Para remediar este abuso reclaman el concurso de la Guardia civil en las provincias que dichas

aves han de recorrer, entre las que figura Burgos. No tenemos noticia de más de dos palomas mensajeras muertas en la provincia por los caza-

Con esas palomas de los campos no se mete

Ah.... ni con las otras de la ciudad que vadean á todas horas por todas partes.

¡Bien por el alcalde de Soria!

Y Dios quiera que tenga muchos imitadores. El referido alcalde ha mandado formar una estadística de todos los niños comprendidos en la edad escolar de 5 á 12 años, que no asisten á las escuelas ni reciben por otro medio la debida instrucción.

Tan luego como esta autoridad posea tan importante dato, se propone excitar y obligar á los padres á que den instrucción á sus hijos.

Veremos si nuestra autoridad local acepta tan importante medida, que salvará á muchos niños de la ignorancia, que más tarde ha de serles tan per judicial.

¡Conque fuera contemplaciones, y á la escuela!

Y va de alcaldes y de medidas en favor de los

niños abandonados. El de Cáceres ha dirigido á todos los maestros de aquella localidad una comunicación exhortándolos para que le ayuden á corregir el abominable vicio de la blasfemia.

Ahí tienen ustedes otra buena disposicición que debe ser reproducida en esta localidad, con el aditamento de que hagan observar á los niños el

respeto que deben guardar á propios y extraños. Porque, ¿no les parece á ustedes que eso de llamar franchuteles, ajar y molestar á los extranjeros, dice muy poco en favor de la cultura de un pueblo?

Y eso que ya hay teniente de Alcalde que ha puesto la mano en eso. Y dura.

La Gaceta de la Contabilidad Municipal, que dirigía el amigo Villen, ha tenido que suspender su publicación, por arreglos en la casa editorial que probablemente durarán un mes.

Sentimos que desaparezca ese cofrade, ya que era bastante útil y siquiera sea por poco tiempo. La redacción entretanto piensa dirigir periódicamente á sus suscritores algunas circulares, con

noticias de actualidad. La sociedad de seguros La Unión y El Fenix Español, terminó y aprobó el día 22 del actual el expediente de tasación de daños originados al señor Fernandez, de Miranda de Ebro, por el fuego ocu-

rrido allí el 4 del mismo mes. Y ha mandado pagar al interesado 25.303,17 pesetas, que acaso estén ya en poder de aquel. Bueno es que esas sociedades cumplan como

Dios manda.

Mucho ojo, que la vista engaña. En uno de los mercados, tan concurridos, que se celebran en Medina de Pomar, un comprador de ganado pagó la compra con tres billetes de cien pesetas.... falsos.

Corra la noticia por el barrio de San Lucas, por si hasta él llegara el aprovechado tratante. Y para que espabilen los vendedores.

¿Qué tal? En Dosaiguas (Tarragona) han robado los señores cacos un estanco, una tienda y... ¡las casas con-

sistoriales! Nada, que han ido con toda calma casa por

casa sin que nadie les moleste. Por supuesto que los señores cacos se han hecho invisibles, como los asesinos de D. Joaquin el de la calle de la Justa, y no hay quien dé con ellos.

En cuanto á los fondos del estanco, de la tienda y de las casas consistoriales.... andarán en compañía de los que aquí se llevaron de la Depositaría del Excmo., y ¡buenas noches!

Pero respecto de estos fondos municipales no hay que apurarse.

Ahí están los concejos vivos y sanos dispuestos á aumentar los arbitrios otro poquito más....

¡Ande, ande la música! Se ha instruído causa contra el director de la cárcel de San Sebastian.

Por nada, por lo de siempre, por abusos varios. ¡Qué le vamos á hacer! la moda de los abusos en España dura más que el mal piso de los paseos burgenses.

Lo que no durará tanto es la moda de castigar á los delincuentes. Como si lo viéramos.

451

Leo en La Correspondencia:

«Se ha acercado á nuestra redacción don Nicanor Calleja, suplicándonos hagamos público que habiendo perdido una cartera con 5000 pesetas y documentos que indica-ban á quién pertenecia, le fue devuelta en su domicilio, Hortaleza, 19, por un joven que se negó á aceptar gratifi. cación alguna y hasta á decir su nombre; pero averignado este por el Sr. Calleja, resultó ser D. Atanasio Porras y Alonso.»

Ahora les falta á ustedes saber, para que admiren la coincidencia, que los dos individuos á quienes se refiere el diario madrileño con burgaleses.

Conque, bien por el Sr. Porras, que tan alto ha dejado en la Corte el pabellón de la proverbial honradez de los hijos de Burgos.

El juez de Plasencia ha declarado pobre para litigar contra D. Narciso Díaz de la Cruz á D. Eustaquio Campo Barrado, ó sea el célebre «muerto resucitado.»

Verán ustedes como todavía resulta que donde digo digo, no digo digo, sinó que digo Diego.

> Abrió un poeta muy malo suscrición á unos horrores, entre varios escritores que evitaban el regalo. Y una gran lista firmaban. y al margen todos ponían qué ejemplares adquirían y cuanto dinero daban. Y uno, al tener que firmar y los títulos al ver, tuvo el valor de poner. -¡Un duro, sin ejemplar!

Plancha se llama esta figura. ¿Se acuerdan ustedes de aquellas 1000 arrobas de tocino que fueron decomisadas por insalubres, con perjuicio de varios industriales de esta locali-

Pues bien, aquel tocino, después de minucioso reconocimiento en crudo, en cocido y en fritada, resulta ser bueno.

Reconocido con el microscopio y con otros aparatos de laboratorio, aparece no contener ninguna materia que pueda perjudicar á la salud pública.

Así lo certifica el cuerpo facultativo de Palencia

En cambio, en Burgos ese mismo tocino fué declarado insalubre.

Pero la verdad es que aquí no nos detuvimos á practicar análisis, sinó que lo declaramos mareado, sin saber si era ó no perjudicial á la salud pú-

Resultado: que por exceso de celo, digámoslo así, alguno perdió unos cuartejos. ¿Qué lo hemos de hacer?

Hemos tenido el gusto de ver una prueba de la cabeza de los carteles anunciando los toros de Burgos, y de los prospectos de mano.

Están hechos por nuestro paisano el distinguido artista D. Emiliano Calle, y nos ha complacido mucho que el municipio se haya acordado de él para la realización de esos trabajos.

Y nos alegraremos mucho más si en los años sucesivos se le encargan, dándole medios y tiempo para que dicho señor pueda lucir todo lo que puede y vale.

Y entonces repetiremos el aplauso al municipio y al artista, y quedaremos complacidos todos.

La ley de empleados va á resultar un verdadero buñuelo.

Ni se garantiza con ella la estabilidad, ni se recompensa el mérito, continuarán siendo los destinos el botin repartido entre los partidarios de éste ó aquél bando, no habrá la armonia que debe existir entre el contribuyente y el funcionario público, ni se reorganizará la administración.

Continuaremos en el cáos, en el que tan solo se vislumbran la soberbia y el despotismo de los caciques, especulaciones en grande escala é inmorali dades sin cuento.

Como mucho de lo que en España se hace, la nueva ley va á ser una red por la que se escaparán los peces gordos, quedando cogidos tan solo los

Algun día lo veremos, si es que se plantea.

BIBLIOTECA DE EL PAPA-MOSCAS.

ales é importantes à la Casa e Corona Real de Castilla, e à su acienda e Patrimonio Real, e que tenía cargo de los guardar, con buen palacio, Alonso Ruiz de la Mota,» à quien los Comueros quemaron la casa y destruyeron los bienes. El Obispo de amplona no le llama Alonso, sino Garci Ruiz de la Mota, y, ablando de ese incendio, dice «que valían más de tres cuartos s tapices y vestidos quemados,» y que también pereció un ca «con muchos Papeles, Escrituras y Privilegios Reales toantes al Reino.» Se cree, pues, que allí debió perderse aquella storia; pero de los testimonios irrecusables de aquel acto vanilico y de lo trascrito por otros autores coetáneos o muy inmeatos, resultan evidentes hechos que la crítica histórica no iede en modo alguno rechazar.

Dejemos, por tanto, á los antiguos textos referir la «acción ngular y rara de donde resultaron los amores de la Condesa,» les sobre la ventaja de hacernos salvar más fácilmente ciertos collos, tienen todo el sabor de época que es imposible dar á s que escriben muchos siglos después.

Parece que viviendo la Condesa y Sancho García en San steban «é un rey moro en Gormaz» acordaron verse, y aunque ibían de avistarse en son de paz, trataron de hacerlo «con iena seguridad é rehenes, é poco número de caballos, é obo un eo de conejos, donde mataron muchos; é después de haber coido, en la tarde, algunos de los moros é su Rey por festejar al inde, saltaron; é el Rey moro, que era mancebo é suelto, salndo por les tener compañía, deslizáronsele los pies é cayó en uel prado, é descubrió... (aquí tiene el texto dos líneas de esellitas) é quedaron reyendo de su caida.»

Cuando estaban cenando, el trinchante-nombre que daban encargado de trinchar-no podía contener la risa. É interrodo por su señor Sancho García acerca de aquella aparente lta de respeto, dijo así:

-«Señor, estos conejos me han acordado aquel salto é caida l Rey Moro.»

»E el Conde se comenzó á reir assimismo de buena gana.

PERIODICO DE BURGOS.

Rey moro, con quien concertó envenenar á su hijo Sancho García y darle sus tierras. Su alevoso propósito fué revelado al Conde por un criado, montero ó mayordomo, y Sancho García propinó á su madre el veneno que le estaba destinado. Y, como premio de la lealtad de su criado, instituyó los monteros de Espinosa para su guarda y vela, haciendo extensivo este privilegio á sus parientes y sucesores, así como á los de su mujer, que fué

quien descubrió la traición de la Condesa. Sancho García, no obstante haber dado muerte à su madre, es elogiado sobremanera por cronistas coetáneos y posteriores suyos.-El Arzobispo D. Rodrigo le llama «varon prudente, justo y liberal, valeroso, afable, estimador de los nobles y amigo de hacer bien.» - Gracia Dey, rey de armas de los Reyes Católicos, hace el siguiente elogio:

> «Castilla publique el loor Del que mató á Doña Oña, De fuerte Guerreador, De Hijos-Dalgo mea flor, Don Sancho, que hizo á Oña. Estableció los Monteros Que guardan la Real Persona, Limpios, claros Escuderos, Espinosas verdaderos, Que en leales son corona.»

Versos que - preciso es confesarlo - no son muy buenos, pero sí muy curiosos para ilustración de nuestro asunto. - Por último, Fr. Alonso de Madrid, Abad del monasterio de Oa, en una historia manuscrita de aquella Real Casa afirma «que es cosa muy cierta, á todos los que sus huesos han visto, que tienen un olor de lo más suaves y más avillosos que en este mundo pueden ser vistos; de donde claramente se puede conocer que este bienaventurado Señor Conde es entre los Santos en el cielo colocado.»

Lo que puede admitirse si en el cielo se colocan los parri-

BIBLIOTECA DE EL PAPA-MOSCAS. 450

ria de los monteros de Espinosa, y éste es el objeto del present estudio.

El origen de los monteros de Espinosa se remonta á los tiempos del Conde Sancho García. — Ordoño II Rey de León, llamó á su corte é hizo dar muerte á traición á los Condes de Castilla Nuño Fernandez, Almondar Blanco (Diego Almondarez, su hijo) y Fernandez Anusrez, Los castellanos, desde entonces, negaron su obediencia á los Reyes de León, y en el reinado de su hermano Froila o Fruela II se proclamaron en libertad respecto de ellos, nombrando para regirse dos nobles de Burgos, Flavino (Lain) Calvo y Nuño Rasura, con título de «Jueces de Castilla» (924). Fernan Gonzalez, nieto de Nuño Rasura, fué Conde y Señor de Castilla, reinando en León D. Sancho el Gordo, con quien capituló en virtud de lo que le debía «por la compra del Caballo y del Azor,» que Castilla quedaría libre de su sujeción á la Corona de León (965). El Conde casó en segundas nupcias con Doña Sancha, hija de Sancho Abarca, Rey de Navarra, y hubieron de su matrimonio al Conde Garci-Fernandez, que casó con Doña Aba, según la llama el P. M. Fray Antonio de Yepes en su Crónica de San Benito, siendo su hijo Sancho (tarcía nieto de Fernan Gonzalez, tercero de Nuño Rasura y descendiente legítimo de Nuño Belquides y Sulla Bella, hija del Conde D. Diego Porcellos, fundador de Burgos. — Sancho García sucedió á Garci-Fernandez en 1006, reuniendo la virtud y el valor de su padre, la dicha de su abuelo y la prudencia de Nuño Rasura. Ganó varias batallas à los Reyes moros de Córdoba y Toledo, y los lugares de Sepúlveda, Osuna, San Esteban de Gormaz, Peñafiel, Maderuelo y otros. Abrió un nuevo camino para los que peregrinaban á Santiago de Galicia por tierras de Navarra, Rioja y Burgos. Casó con Doña Urraca, y tuvo cuatro hijos: D. García Fernandez, Doña Nuña ó Mayor, Doña Teresa y Doña Trigidia. Poseyó el condado de Castilla durante diez y nueve años, desde 1006 hasta el 5 de Febrero de 1022, y fué enterrado en el monasterio de San Salvador de Oña.

Ahora bien; Doña Aba se enamoró, en avanzada edad, de un

Hace próximamente un año, cuando en los salones del «Centro Mercantil» de Sevilla estrechábamos la mano del fecundo escritor Benito Más y Prat,
¿cómo habíamos de figurarnos que hoy, víctima de
una horrible desgracia, habría de hallarse encerrado en un manicomio, dejando á su familia en el mayor desconsuelo, y acaso en la miseria—que este es el porvenir de los escritores españoles,—necesitando el concurso de sus compañeros, solicitado por algunos amigos, y muy especialmente por nuestro colega madrileño El Resumen?

Así es que al leer en tan distinguido periódico las manifestaciones de cariño dedicadas al escritor sevillano, El Papa-Moscas se pone del lado de la desgracia y ofrece su concurso para aliviar la suerte del infortunado autor de las Brisas del Genii, Nocturnos, La Tierra de María Santisima, y otras muchas obras.

Honre, pues, El Resumen nuestro modesto nombre colocándolo en la lista que haya de formar-se, y hagamos algo todos para mejorar la suerte del inspirado escritor andaluz.

Y veamos si, aleccionados por la experiencia, al lamentar estas y otras crueles desgracias, se intenta algo serio para fundar una Asociación, Asilo ó Monte Pio, que sirva de consuelo ó retiro á los escritores vencidos en la azarosa lucha de las letras, que tan numeroso contingente aporta al infortunio.

> Por no ser celoso Justo, que nunca á su esposa esconde, cierto ministro de gusto lo hizo juez de no sé donde. Y aun en un suelto diario dice siempre El Liberal: «El celoso funcionario señor D. Justo de Tal.....»

El Papa-Moscas ha terminado su cuestión con

Los directores de ambas publicaciones, reunidos en Madrid, así lo acordaron, comprendiendo que entre periódicos que siempre se estimaron mucho, era, cuando menos, extemporánea una controversia infecunda en resultados.

De manera que de hoy en más El Sereno y El PAPA-Moscas serán dos buenos amigos, sin que de la lucha entablada quede lesión ni molestia alguna.

Y al cabo de las disputas mil, sigan las aguas por donde solían ir.

Suscrición que el comercio y la industria de Burgos hace con el objeto de reunir fondos para costear de su cuenta un festejo en las ferias de San Pedro y San Pablo.

Suma anterior 1480.50 pesetas. - D. Isidro Plaza 25, José P. Dorronsoro 10 Manuel Rico y Gil 10, Fabian Barriocanal 10. Adolfo Verdier 5. Eugenio Alvarez 5 Bonifacio Lopez 5. Juan Saiz Gomez 5. Bartolomé Calleja (compañía fábrica de Singer) 5. Eusebio Briones 3. Felipe Lopez 3. Juan G. Zamora 3. Felipe Divildos 3. Antonio Avila y Martinez 3. Antonio Tapia 2.50. Santos Revilla Gil 2.50. Vicente Martinez 2.50. León Ortega 2. Feliciano Palacios 2. Cipriano Bueno 2. Benigno Merino 2. Santiago Canales 1'50. Matias Tajadura 150. Manuel Rodriguez 1. Hijos de Lomas 250. Marcelino Perez 2'50. - Total producto de la suscrición 1600 pesetas.

TEATRO.

Después de escrita nuestra última reseña, la Compañía de ópera que actúa en nuestro Coliseo ha cantado Favorita, El Trovador, La Traviata, Lucrezia Borgia, Lucia di Lammermoor, Los Hugonotes y Hernani.

En varias de ellas ha tomado parte el baritono burgalés Sr. García Prieto, que ha seguido obteniendo ruidosos aplausos y manifestando las notables condiciones que reune y el gusto y la buena escuela con que canta. Se distinguió sobre todo en Traviata, en donde diò á su parte un estilo verdaderamente nuevo, y en donde satisfizo completamente al público, que no suele ser, por otra parte, muy devoto de dicha ópera.

En Favorita, la Srta. Fábregas ejecutó con bastante esmero la parte de Leonor, siendo aplaudida en diferentes números, y el bajo León consiguió un verdadero triunfo, poniendo de relieve las facultades poco comunes con que cuenta.

El Trovador, desempeñado por la nueva primera tiple Sra Trias, por el baritono Sr. Mestres y por el tenor Lluria, no disgustó tampoco, encontrando el público en aquella artista voz extensa y de buen timbre y una agradable manera de cantar; en el baritono suavidad y energía, según los pasajes, aunque no grandes facultades, y en el tenor bastante expresión y buena escuela.

Otra artista debutó en La Traviata, la Sra. De Baillou, tiple ligera, que tiene voz agradable, gracia y arte en el canto y no poco sentimiento y que recibió con justicia una gran ovación. La representación de Lucrezia no gustó. Hubo en ella

deficiencia por parte de todos. En Lucia debutò otro barítono, el Sr. Zanón, que resultó

de facultades, muy artista, de gran expresión, buen actor, y de condiciones; en fin, notable. Fué bastante aplaudido. La Sra. De Baillou y el Sr. Lluria se distinguieron también en esa obra.

Aunque Los Hugonotes no es ópera para este Teatro, no resultó mal desempeñada, á lo que contribuyeron no poco A Sra. Montané, que hizo una Margarita de Valois notable, cantando con gran seguridad y buenos efectos; la Srta. De Santis, que lambién en el papel de Valentina mostró sus duenas dotes artisticas; el Sr. Cabrer y el bajo León, que en esta ópera acabó de sentar aqui su reputación. Los demás artistas, como las Sras. Gonzalez, y Milzi, y s Sres. Nogueras, Massip, Miguel, Micó, y sobre todo el enor Pomer, á quien si no sobran facultades, nunca falta uen gusto, merecen mención también por el esmero con

lue trabajan. La orquesta regularmente, pero el Director Sr. Petri Obresaliente, como que es un maestro de los mejores que emos visto.

Hoy se verificará la función á beneficio de García Prie-, según prospecto que juzgamos oportuno insertar. Nueso paisano obtendrá otro triunfo, y el teatro seguramente stará lleno.

Gran función extraordinaria para el domingo 1.º de unio de 1890, á beneficio del tan aplaudido barítono burga-S D. Luis Garcia Prieto, y despedida de la Compañía. La ocasión de mi beneficio me proporciona el inmenso lacer de manifestar á mi querido pueblo de Burgos, toda la ralitud que siento por la acogida tan cariñosa y tan indulente que me ha dispensado al ofrecerle las primicias del lle que cultivo, y correspondo á tanta bondad de la única lanera con que hoy puedo hacerlo: dedicando la función mi beneficio á ese mi pueblo, á quien á la vez doy un riñoso adios, asegurándole que á todas partes llevare consu recuerdo y el de la benevolencia y la galanteria

que he sido tratado.—Luis García Prieto. Orden del espectáculo. - 1º Acto tercero de la opera avorita, desempeñado por la Srta. Fábregas y los señores uria, García Prieto, León, Massip, y coro general. — 2° te de la opera Ernani, desempeñado por la señode De Santis, y los señores Pomez, García Prieto, León, assip y coro general -3 ° Acto cuarto de la ópera Fausto, abando con la muerte de Valentin, desempeñado por las Poritas de Santis y Fábregas, y los señores Pomez, Gar-Prieto, León y coro general.

En el primer intermedio el Sr. García Prieto cantará Via melodías de salón, acompañado al piano por el maestro Vicente Petri.

En el Olimpo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Pasó a informe

de la comisión de Consumos la instancia de D. Fernando Maximino pidien lo abono de 18 pesetas por desperfectos sufridos en algunos efectos de su propiedad Tambien pisó à la comisión de Festejos la instancia del fotógrafo Sr Poujade ofreciendo un álbum de doce vistas fotograficas de los principales monumentos de esta Ciudad para anunciar las próximas ferias, comprometiendose a facilitar los mil ejemplares al precio de 60 centimos, y pasando de esta cifra á 55 A la de Abastos el plano y condiciones facultativas del proyectado ensanche del matadero. A la de Teatro la instancia de D. Jose Pesadas solicitando en arriendo el Coliseo para dar funciones de prestidigitación Se aprobaron los informes siguientes: el de la comisión de Alumbrado proponiendo la colocación de dos grandes candelabros en el Palacio de Justicia; los de la comisión de Consumos designando las doce matronas que han de prestar servicios en el Resguardo de consumos, y el emitido en la instancia de D. Juan José Redondo con motivo de haber practicado los aforos á los alcoholes.

El Sr. Palacios hizo algunas consideraciones acerca de este informe y propuso que, al aprobarle, el Ayuntamiento autorizara á la co nisión para practicar aforos en todos los establecimientos que tienen existencias introducidas al amparo de la anterior ley de alcoholes, a fin de l'evarlos á la junta administrativa sin el carácter de dennucia, y solo con el objeto de unificar en una sola cuenta este articulo.

Se concedió licencia para reedificar una casa, con vistas á las calles de la Puebla y San Juan, á don Diego Saez de la Maza.

Se aprobaron las condiciones facultativas y económicas bajo las cuales ha de subastarse la construcción de un depósito administrativo y la habilitación del lavadero titula. do de San Lesmes.

Pasó á la comisión de Hacienda la instancia de don Manuel Pelaez pidiendo la cesión de un terreno de la vía pública para la construcción de un alfar, y á diferentes comisiones varias cuentas é instancias de escaso interés. Volvió á la comisión de Festejos la instancia de don Benigno Fernandez para que en unión de la del señor Poujade emita nuevo informe acerca de si será ó no conveniente publicar el programa de ferias en forma de álbum

con vistas, que dichos señores proponen. El Sr. Alcalde propone al Ayuntamiento que antorice á la comisión de Obrería para que en unión del Arquitecto municipal proceda á tasar el terreno donde ha de emplazarse el depósito administrativo, á fin de poder entablar gestior es de compra con la Compañía del ferrocarril del Norte, á quien pertenece, y así se acordó.

Se dió lectura de una comunicación de don Francisco E. Arnaiz en la que cede en propiedad y con destino al Teatro una compana de su pertenencia, acordando la Corporación aceptar el regalo y darle un expresivo voto de gracias.

El Sr. Fernandez Izquierdo pide la palabra para tratar de asuntos de interes general y que afectan á los interes s morales y materiales de la población. Con este motivo empieza á ocuparse de los incidentes ocurridos el domingo último con motivo del cierre de tiendas, y que califica de insanas coacciones. El Sr. Alcalde le ruega que desista de tomar parte en este asunto, por ser de exclusiva competencia de la Alcaldia.

El Sr. Izquierdo replica que el asunto de que trata está perfectamente des indado en la ley municipal, cuya ley dice ser competencia exclusiva de los Ayuntamientos el tratar de los asuntos que revistan el carácter de morales y materiales

El Sr. Alcalde dice que los que el Sr. Izquierdo lleva al Ayuntamiento no los aprecia en tal concepto, y solamente por benevolencia de la Alcaldia puede tratar esta cuestión; pero como la Alcaldia es la llamada á resolverla y tiene ya recibidas y en tramitación las quejas producidas, no lolera el que en el seno del Ayuntamiento se trate de asunto que no es de su competencia.

El Sr. Izquierdo, no conformándose con lo expuesto por el Sr. Alcalde, pide: primero, que se consigne en acta el que no se le permita el tratar de asuntos de su competencia; v segundo, que los dependientes del municipio dejaron mucho que desear en los sucesos del domingo.

El Sr. Alcalde, que se consigue que no admite la discusión por ser de su exclusiva competencia. El Sr. Rozas pide la palabra para tratar del mismo asunto, v la presidencia no se lo consiente.

El Sr. Aparicio pide la palabra para manif-star que está conforme con lo propuesto por el Sr. Izquierdo, y que por tanto une el voto al suyo. El Sr. Alcalde interrumpe la discusión, á lo que el

Sr. Aparicio contesta que eso es un absolutismo, y mientras no hable en defensa de los intereses del pueblo no abra sesión.

El Sr. A'calde levanta la sesión, gritando al Sr Aparicio que tan bien, ó mejor que él, la Alcaldia defiende al pueblo.

Intereses generales.

Procuradores. - De los diez y nueve que se examinaron han resultado aprobados los siguientes: don Ceferino Tomás Menocal, don Antonio Greño, don Julian Gimenez, don Toribio Ojeda, don Juan P Rasilla, don Cleto Ruiz, don Fidel Diaz, don Homobono Arlanza, don Francisco Gallo, don Román Orive, don Juan Viribay, don Paulino Arana, don Hermenegildo Ulivarri, don Laureano Miguel, don Urbano Hidalgo, don Antonio Valdivielso. En los ejercicios se distinguió notablemente entre los opositores el señor Menocal, cuyo ejercicio fue en extremo brillante por todos conceptos. Nuestra enhorabuena á todos los favorecidos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Por renuncia de la maestra propietaria electa doña Maria de los Dolores Olmedo, ha que. dado vacante la escuela pública de niñas de Pinilla Trasmonte

-Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Sotillo de Rioja D. Hilarión Diez.

-Por el Rectorado se ha concedido quince días de prórroga á la licencia que venia disfrutando la maestra de la escuela pública de Coculina Doña Isabel Prieto. -Con buenos resultados para la enseñanza se han cele-

brado exámenes en la escuela pública que en el pueblo de Palacios de Renaber dirige D. Tomás Gonzalez. -El tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes de niños en este distrito universitario ha propuesto para la escuela de Astiazu, en la provincia de Guipúzcoa, á D. Nor-

berto Emilio Gomez, maestro superior y escribiente de la escuela Normal de esta de Burgos. -Terminada por el Sr. Inspector de primera enseñan za la visita ordinaria á las escuelas del partido de Salas de los infantes, muy pronto, según nuestras noticias, saldra para continuar el mismo importante servicio en las del

partido de Roa. Por el tribunal de oposiciones á escuelas vacantes de niñas en el distrito universitario ha sido propuesta para la escuela de Santa Maria del Campo doña Simona Romo Barrio.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Oña.-Trigo blanco y álaga 40, rojo 38, cebada 25, centeno 26, avena 18, patatas 3 y medio, cerdos al destete de 60 á 65. Buen tiempo, el campo regular y se nota animación.

Roa. - Trigo de 34 á 36, centeno 25, cebada 26, algarrobas 18, avena 16, garbanzos de 80 à 120, alubias 52, habas 25, titos 32, yeros 20, harina 14, 13 y 12, patatas 3 y medio. La exportación de vinos se hace con regularidad en esta y en los puebles inmediatos, pagándose á 9, 10 y 11 reales cántaro, según clase. El añejo se cotiza de 7 á 8.

Los mercados van adquiriendo mayores proporciones en esta provincia. A los varios que además de los de la capital teniamos

en las cabezas de partido y otros pueblos importantes, hemos de agregar hoy el que el penúltimo domingo se instaló en la villa de Barbadillo del Pez, partido de Salas de los Infantes, en cuya cabeza de partido hemos oido se establecerá en breve otro mercado, también los domingos, además del que en la referida villa se celebraba los jueves. Castrogeriz.-Trigo blanco 33, rojo 33. cebada 21. garbanzos 100, patatas 3, aceite 50; los campos regulares, animación ninguna, existencias pocas, los precios estacionados.

Hace unos quince dias se advierte en este punto una desanimación completa en la venta de cereales, y el trigo y cebada, que se vendía á 35 y 22 reales la fanega respe ctivamente, no se paga hoy más que á 33 y 20 reales lo poco que se vende, pues no se presentan compradores como en otras ocasiones

Briviesca.—Trigo blanco á 37. rojo 36, álaga 36, centeno 24, avena 15, habas 27, yeros 28, harina 13 1/2, 12 y 11. Tendencia del mercado, sostenido: compras, pocas.

Medina de Pomar.-Trigo de 37 á 40, cebada 28, centeno 26, yeros 30, avena 16, harina 15, 14 y 13, patatas 49 Hay alguna demanda, y el campo mejora. Aun que parec. que el asunto del ferrocarril dormitaba, estos días se habla mucho de el en esta región y hay fundadas esperanzas de que se realize. ¡Dios lo quiera!

Villarcayo. - Trigo blanco superior 40, rojo 36, álaga 38, ceb ida 30, centeno 26, avena 16, yeros 28, garbanzos 120, alubias 50, lentejas 52, habas 34, muelas 50, harina 14. 13 y 11, salvado 9, 8 y 7, patatas 4, aceite 56, vino blanco 30, tinto 30, vinagre 28

Varió el tiempo, con perjuicio de los sembra los, aun. que están buenos; precios nominales, mercados escasos,

operaciones nulas. Belorado. - Trigo de 33 á 35, cebada de 23 á 24, conteno 23, avena 16, yeros 27, alubias 60, lentejas 60, habas 32, salvado 18. El campo hasta ahora es bueno y ofrece buenas esperanzas á los labradores, animación muy poca, existencias bastantes por la poca demanda de trigos, los precios sin alteración alguna notable.

Lerma.-Trigo blanco 36 á 37, rojo de 33 á 34, cebada de 26 á 27, centeno 25, avena 16, aluvias de 80 á 72, patatas 4 y medio, vino tinto 12 y medio, cerdos al destete de 50 á 90. Los campos se resisten al exceso de humedad y frio, animación regular, los precios calmados.

Empieza el brote de las viñas, no siendo posible hasta dentro de unos días decir cual sea la muestra ó si hay alguna enfermedad en los viñedos; se ha presentado el

viente Norte y tenemos hielo. Pampliega - Trigo blanco á 35, rojo 34, álaga 32, eebada 22, centeno 24, avena 13, yeros 23, garbanzos 80 á 120, muelas 23, patatas 5, aceite 52, vino blanco y tinto 13. Los

campos buenos, los precios á la baja. Se han presentadodurante la feria, celebrada en ésta en los dias 25 y 26, sobre veinte mil reses lanares, habiéndose vendido casí en su totalidad.

De caballar, mular, asnal y vacuno, ha habido sobre mil cabezas, habiéndose hecho muy pocas transacciones. LADO ALEGRE. - Matrimonios. - D Isidro Rodriguez Cantabrano con Doña Leonor Villalain Franco. - D. Eugenio García Marcos con Doña Lorenza Melgosa Bocanegra. -D Lucas Bustamante Fernandez con Doña Ana del Barrio y Diez.-D. Santiago del Hoyo Alonso con Doña Teresa Arnaiz Ortega,-D. Gregorio de la Hoya y Martinez con Dona Isabel Romero y Saez.

LADO TRISTE. - Defunciones. - Sepultados en el cementerio general desde el 23 de Mayo al 29 inclusive: D. Juan Rodrigo Martin.-D. Gregorio de la Iglesia

Ortega. - Doña Luisa Calvo Alonso. - Doña María Rojo Hernando.-D. Vicente Espinosa Gredilla.-D. Mateo de Abajo Chinchón.

A LOS SORDOS. Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante 23 años, usando un remedio sencillisimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor NICHOLSON, 24, Cármen, Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Cia. en Hamburgo, tocante à la loteria de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

El gran balneario de Nanclares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito urinarias. Ver el anuncio.

Recordamos á nuestros lectores la

Embajadores, 10. MADRID.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomienden.

¿Veis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdec-r con la lluvia? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climet dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

Las eminencias médicas del mundo se hacen un deber recomendar su uso.

(Desconfiar de las imitaciones) El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe ha empleado en su practica con excelentes resultados la Emulsión de Scott de acrite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 diciembre 1885. Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

Regimiento Lanceros de España, 7° de caballería. - El domingo 8 del próximo mes de Junio á las diez de su mañana celebrará este Regimiento publica subasta para vender cuatro mulos de desecho, cuyo acto tendra lugar en el Cuartel que ocupa en mismo, donde podrán concurrir las personas que deseen interes rse en ella. Bu: gos 30 de Marzo de 1890. = El Comandante Mayor, José Trabadelo = V.º B.º = Campo.

Vicenta García, colchonera, ofrece al público sus servicios en la calle del Almirante Bonifaz, num. 2.

Se hacen colchones á tres reales uno, y se reciben encargos en la bunolería de la calle de San Pablo. TRASLADO DE LOCAL.—La Sas-

treria y almacén de ropas hechas de LUIS BARBADILLO, que por espacio de 18 años ha estado establecido en el Espolón, número 2, se ha trasladado al número 20 de dicho Paseo y al local que ocuparon los señores hijos de Moliner (los Valencianos) cuyo traslado tengo el honor de poner en conocimiento del público. Gran surtido en ropas hechas, géneros del reino y ex-

tranjero, para hacer á a medida.

AGUAS SULFURADO-SULFHIDRICAS NITROGENADAS de Arechavaleta (Baños viejos) (Guipúzcoa.) Premiadas con una medalla de oro y varias de plata en diferentes Exposiciones.

Estas aguas, cuyo último análisis es debido al eminen te químico Dr. Garagarza, son las más sulfhidricas de la región N. de España. Gozan de antiguo crédito y nombradía por su especial eficacia en el herpetismo y sus múltiples manifestaciones, particularmente las húmedas, en el infatismo y escrófulas, aun en sus más avanzadas lesiones, en la angina crónica, faringitis granulesa y catarros crónicos de los órganos respiratorios. Son igualmente de notoria utilidad y producen resultados satisfactorios en ciertos padecimientos de la mujer, como flujos, metritis crónica, infartos uterinos y desarreglos menstruales. En el tratamiento de la sifilides, su eficacia es indudable, asi como en el reumatismo muscular y articular, originado por enfriamientos

Importantes mejoras recientemente introducidas.-Completa y acabada instalación balneoterápica.-Fonda, con esmerado servicio, mesa de primer orden y alimentos escogidos: 1.º clase, 6 pesetas, y 2.a, 4 pesetas. - Habitaciones á precios módicos, según el piso y el número de camas. Servicio particular á familias á precios convencionales Niños menores de diez años mitad de precio.

Hay fuente de agua ferruginosa bicarbonatada. El Establecimiento cuenta con un magnifico y espacioso salón de recreo, gabinete de lectura, capilla y cuanto se puede desear en esta clase de balnearios.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas al Establecimiento, se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO. - A las Estaciones de Vitoria y Zumárraga en la linea del Norte; y en éstas se toma respectivamente el ferrocaril vasco-navarro, en su sección de Vitoria á Salinas, ó el de Zamárraga, en su sección à Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando una hora cuando más en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo siempre todo el viaje muy breve.

Temporada oficial:-De 15 de Junio á 15 de Septiembre. MEDICO DIRECTOR: - DR. D. EDUARDO MENDEZ IBAÑEZ. Para más detalles, dirigirse al Administrador.

Se vende una máquina de mano sistema «Singer». San Juan 49, 3.º derecha.

Gran Establecimiento de baños y aguas minerales sulfhídricas azoadas-sulfurosas de ONTA-NEDA, premiadas en las exposiciones de París, Francfort, Burdeos y Amsterdam y con medalla de oro en Niza.

Temporada de 1890, comienza en 10 de Junio y termina en 30 de Septiembre. Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los banistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral. Espaciosa capilla con comunicación interior.

Magnifico Hotel. La administración del establecimiento está á cargo de D. Isidro Martinez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quién habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc. etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica. El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (linea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el trasporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de ONTANEDA, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

TRASPASO.—Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas y comestibles por tener que dedicarse su dueño á asuntos propios de familia. Darán razón en esta imprenta.

Se arrienda la casa y establecimiento, en termino de los Alfareros, núm. 33, learretera de Madrid, titulada Ventorro de Vista alegre. Para tratar, con su dueña, viuda de Julian García, calle de la Paloma, número 16, piso 3.0

El Vichy Español. — Balneario de Sobrón y Soportilla.-Provincia de Alava.-Es el único de las provincias Vascongadas que tiene como especialidad aguas bicarbonatadas sódicas, admirables para la curación de las enfermedades del estómago, higado, bazo, riñones, intesti. nos y afecciones reumáticas.

Treinta años de éxitos continuados. Ilinerario. Hasta Miranda de Ebro por ferrocarril, y des de dicho punto al balneario hay coches á cargo de D. Isidoro Martinez y del Palentino, que en hora y media dejan al banista en el establecimiento.

Correspondencia y telegramas al administrador de los Baños de Sobrón, D Simon Lecea.

Venta de un jardin con su casita de campo, situado en el barrio de San Pedro Lafuente, calle del Emperador, número 26.—Darán razón, Santa Dorotea, numero 4.

Venta de una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador número 30. Informará Lucio Almendres, calle de Santander, núm 2. 8

LA JOVEN PIADOSA. — Instrucciones muy útiles para las hijas de María, Teresianas y demás jóvenes que puedan pertenecer á una Congregación

Se vende en la imprenta de D. Pedro Po'o, San Lorenzo, 43, y Lain-Calvo, 61, y en la libreria de D. Eustasio Lafuente, Espolón 10, y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Herce, Mercado, 18, al precio de 2 pesetas en rústica y 3 en pasta cada ejemplar.

CREME DE SAINT-DENIS

Por Séméria, Químico Perfumista 33, Avenné de la Gare. - NICE. Medalla en el concurso Regional de Niza en 1885 y en la Exposición Universal de Paris de 1876. precio del frasco 3 francos Se detallará el acuerdo.

Se arrienda un espacioso almacén en la calle de la Puebla, número 35.—Darán razón, calle nueva de Santander. númerc 2, (llamada del Cordón.) 5 Se vende un tilbury con arreos y ye-

gua de tiro. En la carpintería de Gámiz, calle de San Juan, darán informes. NADA MAS UTIL que el saber en

su casa proporcionarse un artículo de primera necesidad como es el jabón cocido para el lavado de ropas que resulte á infimo precio y de facilisima elaboración. El que desee participar de la infinita utilidad que puede

reportarle nuestro procedimiento con muy poco gasto, dirijase con sello para más detalles á Saiz é hijos, Calle Santiago, número 7, Irún, (provincia de Guipúzcoa.) Vinos del cosechero García Inés,

premiados en la última exposición de París. Se expende clarete embotellado en la calle de San Cárlos, confiteria, y en la de la Lencería, tienda de vinos, al precio de 35 centimos botella, sin casco.

ANUNCIO.

Se vende la casa núm. 18 de la calle de Santa Clara, con su jardin y magnifico pozo, y un solar construido de piedra sillería, con sus medianerías de lanchuela hasta el primer piso, su fachada á la calle del Burgense, todo unido.

El que desee comprarlo puede tratar con su dueño Faustino de las Heras, calle del Progreso, casa del Sr. Prado, piso principal, derecha, de diez de la mañana á una de la tarde.

NOTA. Se vende á pagar en tres años y cuatro plazos; el primero al hacer la escritura y con rédito de 6 por 100 anual, (ó al contado, según convenga al comprador.)

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Siniestros pagados por la Sociedad en España, desde el 10 de Octubre de 1882 que sué autoriza la legalmente su Sucursal en este pais.

MADRID.-Calle de Sevilla, 16, pral.

Hasta 31 de DICIEMBRE de 1889 2.965.714.93 1890.-EN ERO Póliza n° 333,807 - D. P. S., de Carril - (Pontevedra) . 5.000 » » 365 396 - A. A. B, de Burgos 12.500 » 263,514—J S. B., de Alicante 5.000 22.500 FEBRERO. Póliza n.º 313 260-C S C., de Barcel.º 15 000 » » 227 153-P. R. P., de id. . . 25.000 » » 412,363-P.R.P. de id. . . 30.000 » 227 945-A. B., de Verin (Pontevedra) . 5.000 » 372 623-E. N. M., de Madrid 25.000 ____ 100 000 MARZO. Póliza n.º 376.618-F. P. S., de Salam. 5 000 » 231.227-E. S. G., de Madrid. 5.000 » 231.228—E. S. G., de id. . 5.000

20 000 Total pesetas. . . 3 108.214'93 Todas estas pólizas se han pagado con la debida puntualidad, é inmediatamente después de presentadas las pruebas, las indisputables =El Secretario de la Sucursal de

España, Antonio Barrera. Representante en Burgos: D. Dionisio Monedero, Junta de referencia: Sres D. Manuel Rico y Gil. San Juan, 59; D. Casimiro Ajuria, Prim, 24; y D. José Miguel Olivan, Pasaje de la Flora.

» 347.334—F. T. G., de Huesca 5.000

Los mencionados señores informarán con gusto á quien lo desee. BURGOS: Imp. de Cariñena, Lain-Calvo 12.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Antisepsis Audet destruye los microbios

- Los forasteros por carta. -

Cura las anginas diftéricas

Combaten la sofocación

La cura de la difteria.

Cortan la tos ronca y sibilante

Alza las fuerzas

Corrige la calentura

pevueive la voz

y la asfixia

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Pildoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los úni Calma los el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis;

Calman la tos Modifican la espectoración Cortan los sudores Alejan la calentura Alzan las fuerzas

con las Pildoras Antisépticas se pueden curar tivo. la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.-10 pesetas.-Folletos gratis.

La cura de la impotencia.

de Medicina de Francia y por la Sociedad Na-cional de Higiene pública de Paris, constituyen un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos es pecíficos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema ner-

Grandes

surtidos

à precios

de Fábrica.

Cretonas en todos colores Muletones colores.

Ricas telas de Bombacho. Merinos algodon.

Panas para pantalones. Satenes de id.

Telas hilo para delantales Bayetas

Mahones para trajes.

Telas para blusas.

Arabias de camisas.

Mantas lana y algodon.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y en-quien lo remite, previo envio de su importe en se-fermos que las pidan al *Instituto Audet*, Ma rid. llos, ó giro sobre cualquier plaza de España.

La curación del estómago El Estomacal Robin cura los padecimientos de Calma los dolores

Neutraliza las acideces y gases Corrije la pereza de la digestión Entona, alegra y vivifica Regulariza los cursos

Despierta el apetito Médicos especialistas aseguran que el Estomavioso, al cual devuelven la plenitud de sus facul- cal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados Estos medicamentos curarán aun cuando se dispecticos y las digestiones dificultesas. -3 pese- rativo racional, el único remedio que limpia y Médicos ilustrados certifican á diario que sólo hayan ensayado otros remedios sin resultado posi- tas caja. —Pedirlo en las buenas boticas y drogue- sana la saugre, separândole sus impurezas.

las Pildoras Antisépticas se pueden curar tivo.

AÑO DE 1890 INAUGURACIÓN

de la

CIUDAD CONDAL

Cid. 2.—Esquina á la Plaza Mayor.

A en todos géneros con precios baratisimos en los artículos siguientes:

Completas secciones en Panetes.

géneros bls. hilo y algod. Yutes para portiers

Visitar esta casa y no se arrepentirán.

LA CIUDAD CONDAL

El Alimento mas fortificante unido a los Tón.cos mas reparadores.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Mierro y

Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar : la Clorósis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre,

el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

CARNE. ELER BY OUTNA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de

Tartanes francla.

Telas de colchones.

Tenemos el gusto de ofrecer à nuestros fuvorecedores los más ricos surtidos

Merinos negros.

Velos para id,

Lanas vestidos

Rasos colores.

Vuelas para mantillas.

Wenta en Burgos: señores Mozo, Escolar, Mira y Barriocanal.

Inmensos

surtidos

á preclos

de Fábrica.

Alfombras.

tortinones

Toquillas.

Cersés.

artículos.

Veludillos negro y cols. Mantones de todas clases

Panuelos de seda,

Camisas y o.ros varios

El Antidiftérico Audet (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup origen de las siguientes enfermedades, curando Catarros Herpes Sifilis Flujos uretrales y de la matriz Flujos nasales, bronquiales

Enfermedades infecciosas

el reumatismo Las falsas membranas se desprenden y se neu-traliza la infección general difterica. y las enfermedades de la piel El Antisepsis es el depurativo eficaz, el deputivo racional, el único remedio que limpia y na la saugre, separándole sus impurezas.

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas diftérico Audet cura el garrotillo ó tos ferina.

1 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas diftérico Audet cura el garrotillo ó tos ferina. El Antisepsis es el depurativo eficaz, el depu-

de la nariz ú oídos,

boticas y droguerías.

VINO DE PEPTONA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del indivíduo.

Preparado con vino generoso de Espana, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis. úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna ali-mentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON, 13, MADRID. Unico deposito en Burgos, Farmacia y Laboratorio quimico del Doctor D Antonio Guilarte. Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar

Se vende papel para envolver. Puebla, 7. 2. Burgos.

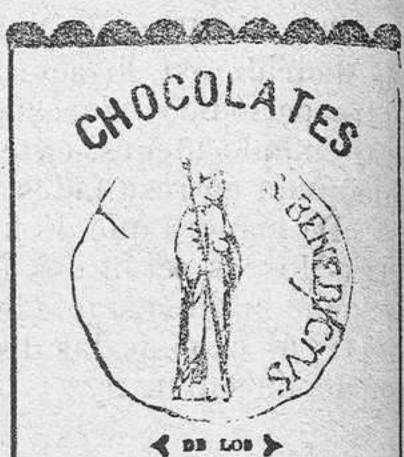
EMULSION ANGULO de aceite puro de higado de bacalao con hipofos fitos. Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la U niversal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerias.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz centra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres. vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones seau ó no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuàn, 20-Burgos: botica de don Fabian Barriocanal.



RR. PADRES BENEDICTINOS.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que ana a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS. Véndeuse en toda España En Madrid, únicos depósitos, Confirmias DE LA DULCE ALIANZA.

Único deposito en Burgos, D. Jose Quesada é hijos, Cid 26 y 28.

Gran Loteria de dinero.

Abren el apetito

500,000 Marcos,

Premio

Premio

Premio

Premio

Premio

Premio

8 Premios

26 Premios

56 Premios

106 Premios

203 Premios

606 Premios

1060 Premios

17188 Premios 300,

200,150,127,100

94, 67, 40, 20.

autorizada por el Alto Gobierno de Ham-burgo y garantizada por la hacienda pu-blica del Estado, contiene 100,000 bilictes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en ó aproximadamente esta Loteria importa PESETAS 625,000

Marcos 9,553,005,

La loteria de dinero bien importante

como premio mayor Pesetas 12,000,000. pueden ganarse en La instalación favorable de esta lotería caso mas feliz en la esta arreglada de tal manera, que todos los Nueva gran Loteria arriba indicados 50,200 premios hallaran se-

de Dinero garanti- cesivas. El premio mayor de la primera clase zada por el Estado asciende en la tercera à 60,000 en la cuarta de Hamburgo. à 65,000, en la quinta à 70,000, en la sexta à 75,000 y en la sétima clase podra en caso Especialmente: mas feliz eventualmente importar 500,000, La casa infrascrita invita por la 200000 presente à interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán anadir a la vez los

100000 sus pedidos se serviran anadar da Banco, respectivos importes en Billetes de Banco, 75000 libranzas de Giro Mutuo, estendidas à nuestra orden, giradas sobre Barcelona o 70000 Madrid, letras de cambio fácil à cobrar, ò en sellos de correo. 65000 cuesta:

1 Billete original, entero: Rvon. 30 1 Billete original, medio: Rvon. 15 El precio de los billetes de las clases 50000 signientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los 40000 sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial con todos los pormeno-

10000 res. Verificado el sorteo, se envia a todo in-teresado la lista oficial de los números agra-5000 ciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las 3000 disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podran devolverse-6 Premios 1500 nos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto à quien lo soli-cite. Los pedidos deben remitirsenos lo más 500 pronto posible, pero siempre antes del 12 de Junio de 1890. 30930 Premios 148

Fecha del sorteo. VALENTIN Y C.1a Banqueros. HAMBURGO.

Alemania.

EXIJASE el nombre y AROUD

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Urou, rue Richelieu, 102.



CALY DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFEC-CIONES de la GARGANTA, y las EN-FERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIA-CION yel REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer

el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

ADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 - Londres 1884

INVENTADO Pedro BOURSAUD

preservativo delas Afeccion es dentarias.»

Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1f75, 2f50, 3f50; Pasta 1f75, 2f50.

Elixir el 1/2 lit. 14, Litro 23.

Casa fundada en 1807 SEE E I BE BORDEAUX

Depósito en todas les buenas Perfumerias, Farmacias y broguerias

«Elempleo cotidiano del Elixir

Dentifrico de los RR. PP.Be-

nedictinos cuya dósis de algu-

nas gotas en el agua, cura y evita

la caries fortalece las encias rin-

dien do á los dientes un blancol

« Es un verdadero servicio

rendido á nuestros lectores seña-

landoles esta antiquisima y util

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INTESTINOS Curación infalible con el AGUA ALCALINA bicarbonatada cálcico-sódica-nitroge-

nada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (ALAVA)

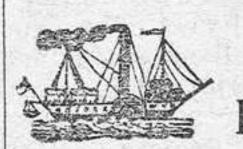
MIL LITROS POR MINUTO.

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados. Junio, Julio, Agosto y Septiembre, todo el año.—Se venden garrafones de à 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, 26 pesetas.

DE YOURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Viveras, Tumores, Gomas Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la l'aberculosa. Th Paris, Casa J. FERRE. Foo. 102, rue Richelieu, Sorde BOYVEAU-LAFFECTEUR, yea todas las Farmacias

todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escréfulus

Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.



VAPORES CORREOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Seis salidas mensuales.—Cada viaje 18 de navegación. 🗒 📆 💆 💆 💆 -Pasajes en 1.ª y 2.ª clase á precios económicos. -En 3.ª clase 185 pesetas.—Buen trato: servicio inmejorable.-- 02 Pan, viuo y carne fresca diariamente. - Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos -- Adelan. pr paracion como el mejor curativo y único to de pasajes para Chile.

CENTRO GENERAL DE PASAJES: Señores Gonzalez y Compañía. Calle de la Villa, núm-2. Madrid.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

En todas las Farmacias. Perfumerias y Bazares

Paris — 9, Rue de la Paix, 9 — Paris

Se vende una máquina de ma no sistema «Singer». San Juan 49,

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez Espolón 4, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantia de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contando y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía. Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, aristones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasia, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, á 2, 4 y 8 manos,

de violin, flauta, papel de musica, etc. Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y armoniums con garantía.

Participando de las propiedades del Iode y del Hierro, estas Pildoras convienen es pecialmente en las enfermedades tan varia das que determina el gérmen escrofulos (tumores, obstrucciones y humores frios, etc. afecciones contra las cuales son impotent los simples ferruginosos; en la Clérosis (colores palidos), Leucorrea (Aores blancas a la Amenorrea (menstruaci n nula o dif @ cil), la Tisis, la Sifilis constitucional, En fin, ofrecen à los practicos un agen terapéutico de los mas enérgicos para est mular el organismo y modificar las consti tuciones linfáticas, débiles o debilitadas. N. B. — El loduro de hierro impuro 0 a terado es un medicamento infiél é irritant Como prueba de pureza y autenticidad las verdaderas Píldoras de Blancaro exsijase nuestro selio de plata reactiva, nuestra o Maneano firma adjunta y el sello

de la Union de Fabricantes Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONE

Personas que conocen las PILDORAS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bie. sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortilicantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasionaqueda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente à volver à empezar cuantas veces sea necesario.

finisterio de Educación, Cultura y Deporte

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmo en Paris La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de

a emia por estenuación, digestiones dificiles, asqueo de los alimentos, fichres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del higado y del estómago. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vomitos, Eructos y Cólicos; regular zan lus Funciones del Estómago y d los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. - POLVES: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutice on PARIS

TRATAMIENTO INGLES ANTIREUMÁTICO ALARCON DE MARBELLA.

A los importantisimos resultados que con notable beneficio sobre las secreciones y singularmente de las del sudor y se han obtenido con este anticreumático, aumentamos hoy un orina; obrando además como tónico aperitivo y antiséptico. nuevo triunfo publicando el informe más acabado y conciuyente Que á esta acción fisiológica pueden anadirse para precisar que esperábamos alcanzar.

acción terapeutica los efectos que produce como calmant La Academia internacional de Ciencias Médicas ha anali los dolores que tienen su asiento en los tejidos muscular y zado y ensayado este tratamiento, y el resultado de sus obser- so; los excitos motores del primero, los antitérmicos y los todos vaciones se consigna en un luminoso informe aprobado por flogísticos. 4.ª Que es por tanto racional su empleo en todal unanimidad en sesion de 10 de Mayo de 1890, y del cual copia- variedades del proceso reumático, ya sea articular ya musel

agudo y crónico; ya visceral, ya afecte las membranas ser o Que el tratamiento inglés antirreumático de Alarcón de o ya adopte la forma paralítica ó distrófica; asi como en to arbella, a base de achicoria silvestre, constituye una medicamos à continuación las conclusiones. Marbella, à base de achicoria silvestre, constituye una medica- los casos de gota y litiasis urica (cálculos), en cuyos pad ción inofensiva en la dósis usual prescrita por su autor, aún mientos se obtendrá siempre marcadisimo alivio cuando haciendo uso de ella durante un largo periodo de tiempo 2.ª obtenga la curación radical. Ya sabe el público que este ti Que su acción fisiológica puede sintetizarse manifestando que miento, compuesto de dos frascos y caja de pildoras, se hall es un poderoso depurativo, fundente y energico eliminador de venta en farmacias y droguerías á 10 pesetas. Pedidos y compute de dos frascos y comp D. MELCHOR GARCIA, CAPELLANES, 1, MADRID.